ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA MIRLO S. A. (MIRLOSA), CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Febrero de dos mil diecinueve, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el local social de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), ubicado en la calle Carchi # 601 y Quisquis, segundo piso, de la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañia, se constituye el señor Doctor Carlos Muñoz Insua, en su calidad de Gerente y representante legal de Plantyagua S.A., propietaria de un mil quinientas sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y dos votos; el señor Carlos Muñoz Gallardo, propietario de un mil quinientas sesenta y tres acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y tres votos; y, la señora Roxana Muñoz Gallardo, propietaria de un mil quinientas sesenta y tres acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y tres votos; y en representación del señor Rafael Muñoz Gallardo, propietario de un mil quinientas sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y dos votos, acompañando la pertinente carta poder que se adjunta a la presente acta.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital social pagado de la Compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), se decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el articulo 238 de la Ley de Compañias.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la compañia PLANTYAGUA S.A., por la interpuesta persona de su Gerente, doctor Carlos Muñoz Insua, por ser dicha compañia la Presidente de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), y, como Secretario, la Gerente General de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), esto es la compañia SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A, la misma que interviene por la interpuesta persona de su Gerente General y representante legal doctor Carlos Muñoz Insua.

La Presidente, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, dispone que la Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a la lectura del Orden del Dia. La Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, luego de dar cumplimiento a lo previsto en el articulo 239 de la Ley de Compañias, manifiesta que el Orden del Dia es el siguiente:

1°.- Conocer y resolver con respecto al informe del administrador y del Comisario Principal de la compañía MIRLO S. A. (MIRLOSA),.

2°.- Conocer y resolver con respecto a los estados financieros de la compañía MIRLO S. A. (MIRLOSA), correspondientes al ejercicio del año 2018, y sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

3°.- Designar Presidente y Gerente General de la compañía MIRLO S. A. (MIRLOSA), por el periodo de dos años, y dos Comisarios de la compañía MIRLO S. A. (MIRLOSA), por el periodo de dos años.

Una vez leído el Orden del Día, la Junta General lo aprueba por unanimidad, esto es, por seis mil doscientos cincuenta votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del Orden del Día. Hace uso de la palabra la accionista señora Roxana Muñoz Gallardo y eleva a moción la siguiente propuesta: "Que se apruebe el informe presentado por la Gerente General, por la interpuesta persona de su representante legal; que se apruebe el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, señor Robert Jerson Cervantes Gilses; y que se declaren ratificadas todas las actuaciones hechas hasta el momento, a nombre de MIRLO S. A. (MIRLOSA), por los representantes legales actuales de la Compañía, por cuanto han beneficiado a los intereses de MIRLO S. A. (MIRLOSA)."

La Presidente de la Junta General, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir, dispone que la Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; e, inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea oído y entendido por todos.

La accionista Plantyagua S.A., propietaria de un mil quinientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañía MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y dos votos, por la interpuesta persona de su representante legal Dr. Carlos Muñoz Insua, manifiesta que se abstiene de votar, por su calidad de Gerente General de MIRLO S. A. (MIRLOSA). En tal virtud, la Junta General aprueba la moción con el voto favorable de los restantes accionistas que representan cuatro mil seiscientos ochenta y ocho votos, lo que

corresponde al 75,008% del capital pagado. Como las abstenciones deben sumarse a la mayoria de votos simples que se computaron en la votación, la moción queda aprobada por seis mil doscientos cincuenta votos, correspondiente a la totalidad de capital pagado.

Se deja constancia de que, según lo expuesto, en este proceso no han votado miembros de los órganos administrativos, de fiscalización o administradores en general.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Dia. Toma la palabra la accionista señora Roxana Muñoz Gallardo y eleva a moción la siguiente propuesta: "Que habiendo conocido todos los accionistas el Balance General, el Balance de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos y detalles contables referentes al ejercicio financiero del año 2018, se declarare aprobados dichos estados financieros del año 2018. Que como ha existido una pérdida de $ 834,98, nada hay que resolver con respecto a utilidades, pues estas no han existido.

La Presidente de la Junta General, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir, dispone que la Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoria de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; e, inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea oido y entendido por todos.

La accionista Plantyagua S.A., propietaria de un mil quinientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas, pagadas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañia MIRLO S. A. (MIRLOSA), con derecho a un mil quinientos sesenta y dos votos, por la interpuesta persona de su representante legal Dr. Carlos Muñoz Insua, manifiesta que se abstiene de votar, por su calidad de Gerente General de MIRLO S. A. (MIRLOSA). En tal virtud, la Junta General aprueba la moción con el voto favorable de los restantes accionistas que representan cuatro mil seiscientos ochenta y ocho votos, correspondientes al 75,008% del capital pagado. Como las abstenciones deben sumarse a la mayoria de votos simples que se computaron en la votación, la moción queda aprobada por seis mil doscientos cincuenta votos, correspondiente a la totalidad de capital pagado.

Se deja constancia de que, según lo expuesto, en este proceso no han votado miembros de los órganos administrativos, de fiscalización o administradores en general.

Inmediatamente se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Dia. Solicita la palabra la accionista señora Roxana Muñoz Gallardo y eleva a moción la siguiente propuesta: "Que se reelija Presidente de MIRLO S. A. (MIRLOSA), a la compañia PLANTYAGUA S. A. por el periodo de dos años, que se contarán a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil; que se reelija Gerente General de MIRLO S. A. (MIRLOSA), a la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A, por el periodo de dos años, que se contarán a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil; y que se reelija como Comisario Principal al señor Robert Jerson Cervantes Gilses y que se reelija como Comisario Suplente al señor Eduardo Tenette Duque, por el periodo de dos años que se contarán a partir de la presente fecha."

La Presidente de la Junta General, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para que sea considerada; y como ningún asistente desea intervenir, dispone que la Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, proceda a tomar votación.

La Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoria de votos simples que se compute en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; e, inmediatamente, procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, pidiendo que consignen su voto en alta voz y de manera que sea oido y entendido por todos.

La Presidente, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, somete a votación la moción propuesta. La Junta General aprueba la moción con el voto favorable de todos los accionistas que representan seis mil doscientos cincuenta votos, correspondientes a la totalidad del capital pagado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, dispone un receso para la elaboración del acta respectiva.

Se reinstala la sesión con la finalidad de escuchar a la Secretario, por la interpuesta persona de su representante legal actuante, en la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, esto es por seis mil doscientos cincuenta votos a favor, correspondientes a la totalidad del capital pagado, y, para constancia firman todos los comparecientes.

PRESIDENTE
Plantyagua S.A.

Carlos Muñoz Insua
Gerente

SECRETARIO
Gerente General

Sociedad Anónima Tres A
Carlos Muñoz Insua
Gerente General

ACCIONISTAS:

Carlos Muñoz Gallardo
Cédula de Ciudadanía # 0908635923

Roxana Muñoz Gallardo
Cédula de Ciudadanía # 0908635873

Rafael Muñoz Gallardo, con Cédula de Ciudadanía # 0908635964, por la interpuesta persona de su representante señora Roxana Muñoz Gallardo, con Cédula de Ciudadanía # 0908635873, acompañando la respectiva carta poder que se adjunta a la presente acta

Plantyagua S.A.
R.U.C. 0981247033001

Carlos Muñoz Insua
C.C. 0900711573
Gerente

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MIRLO S. A. (MIRLOSA)

QUE SE REALIZARÁ EN GUAYAQUIL, EL 14 DE FEBRERO DE 2019.

LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA SON NOMINATIVAS, ORDINARIAS, DE UN VALOR NOMINAL DE U.S. $ 0.40, CADA UNA, TODAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN INTEGRAMENTE PAGADAS.

TENEDOR DE LAS ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA DE ACCIONISTA PRESENTE	FIRMA DE REPRESENTANTE
PLANTYAGUA S.A.	1.562	1.562	PLANTYAGUA S.A.-CARLOS MUÑOZ INSUA-GERENTE	
ROXANA MUÑOZ GALLARDO	1.563	1.563	ROXANA MUÑOZ GALLARDO	
RAFAEL MUÑOZ GALLARDO	1.562	1.562		RAFAEL MUÑOZ GALLARDO
CARLOS MUÑOZ GALLARDO	1.563	1.563	CARLOS MUÑOZ GALLARDO	

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

PLANTYAGUA-CARLOS MUÑOZ INSUA-GERENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A-GER. GEN. - CARLOS MUÑOZ INSUA-GER. GEN.